



| **BOLETÍN Nº 51** - OCTUBRE /2023 |

ESTE MES EN FARO

¿CUÁL ES LA RELEVANCIA DEL ÁREA DE CUMPLIMIENTO PARA MARCAR EL TONO EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL?

¿CÓMO PUEDE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL AYUDAR À PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS E IDENTIFICAR BENEFICIARIOS FINALES DE LAS EMPRESAS? RED LATINOAMERICANA DE CUMPLIMIENTO

4 RECOMENDADOS

EDITORIAL

¿CUÁL ES LA RELEVANCIA DEL ÁREA DE CUMPLIMIENTO PARA MARCAR EL TONO EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL?

En los últimos años, el campo del cumplimiento ha experimentado un crecimiento significativo en términos de importancia y relevancia. La creciente presión regulatoria y los escándalos corporativos han llevado a las organizaciones a fortalecer sus programas de cumplimiento para garantizar el comportamiento ético y el cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Sin embargo, a medida que el área de cumplimiento se ha vuelto más sólida, también ha surgido una preocupación: ¿cómo se puede lograr un equilibrio entre el apego riguroso a las normas y la empatía hacia el equipo de liderazgo? Es cierto que el cumplimiento debe ser firme y estricto, pero también es importante reconocer que la dirección enfrenta desafíos y presiones únicas.

Una forma de lograr esta empatía es fomentar una relación de colaboración y comunicación entre el área de cumplimiento y la dirección. En lugar de ser percibido como un adversario, el área de cumplimiento puede desempeñar un papel de apoyo, acompañamiento y asesoramiento para el equipo directivo. Esto implica entender las metas y desafíos específicos de la gerencia, y trabajar juntos para encontrar soluciones que cumplan con los requisitos legales y éticos, al tiempo que se logran los objetivos comerciales.

Además, es importante reconocer que la gerencia también puede enfrentar dilemas éticos y presiones significativas, por lo que, el área de cumplimiento puede ser un recurso valioso para la dirección al proporcionar orientación y apoyo en la toma de decisiones éticas difíciles. Al tener una comprensión más profunda de los desafíos que enfrenta el equipo directivo, el área de cumplimiento puede adaptar su enfoque y brindar soluciones más efectivas y relevantes. Al trabajar en estrecha colaboración con la gerencia, puede ayudar a identificar y abordar riesgos potenciales antes de que se conviertan en problemas mayores de índole reputacional y/o financiero. Esto no solo protege a la organización,

sino que también brinda tranquilidad al liderazgo organizacional al saber que el área de cumplimiento está ahí para respaldarla y protegerla.

La colaboración entre todas las partes interesadas es fundamental para establecer una cultura de cumplimiento sólida y promover buenas prácticas de gobierno corporativo. Para que esta cooperación sea efectiva, debe existir un compromiso y apoyo por parte de la alta dirección y el consejo de administración.

Una cultura organizacional sólida se basa en valores éticos y en la promoción de la transparencia, la integridad y la responsabilidad. El área de cumplimiento puede ayudar a establecer estos valores como pilares fundamentales de la organización, y asegurarse de que se implementen en todos los niveles. Es allí donde, el área de cumplimiento tiene un papel crucial en la promoción de buenas prácticas de gobierno corporativo. Esto implica asegurarse de que se establezcan estructuras sólidas de gobierno, que se promueva la rendición de cuentas y la transparencia en la toma de decisiones, y que se evite cualquier conflicto de intereses.

En conclusión, el área de cumplimiento desempeña un papel crucial en el establecimiento del tono en la cultura organizacional y en la promoción de buenas prácticas de gobierno corporativo. No se trata solo de cumplir con las leyes y regulaciones, sino de establecer valores éticos, fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, y prevenir conductas indebidas. Es un factor determinante la receptividad de la alta dirección sobre las recomendaciones que sobreponen los principios éticos respecto a los proyectados. lograrlo, resultados Para fundamental contar con el compromiso y apoyo de la alta dirección en una relación cercana, fluida, y de confianza. Solo de esta manera, las organizaciones podrán construir una base sólida e integra para su éxito a largo plazo y sostenible en el tiempo.



SAIDE ISAACS

BUSINESS INTEGRITY - CONTROL COMPLIANCE & ETHICS MANAGER DE DIAGEO COLOMBIA

¿CÓMO PUEDE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL AYUDAR A PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS E IDENTIFICAR BENEFICIARIOS FINALES DE LAS EMPRESAS?

El concepto de "beneficiario final" es utilizado en el contexto legal y financiero, especialmente en relación con la transparencia y la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Sin embargo, es importante destacar que las definiciones y requisitos específicos pueden variar según la jurisdicción y la legislación aplicable.

En general, un beneficiario final es una persona natural que, en última instancia, posee, controla o se beneficia de una entidad legal o estructura empresarial o de un vehículo societario, o que ejerce control significativo sobre dicha entidad. Esto significa que el beneficiario final es aquella persona indirectamente, directa 0 tiene que, una participación mayoritaria en los activos o ingresos de la entidad o tiene la capacidad de ejercer influencia significativa sobre las decisiones y operaciones de la empresa.

En la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, identificar al beneficiario final es crucial para asegurar la transparencia en la propiedad y el control de las empresas, evitando que personas oculten su identidad detrás de estructuras complejas con el propósito de ocultar activos obtenidos de manera ilícita o financiar actividades ilegales como el terrorismo.

En muchos países, como en Colombia, Perú, Ecuador, México y Argentina, se han implementado regulaciones y leyes que exigen que las empresas, instituciones financieras y otras entidades identifiquen y revelen la identidad de sus beneficiarios finales, como parte de sus obligaciones de debida diligencia. Ésta en si misma es una recomendación del GAFI, Grupo de Acción Financiera Internacional que en su recomendación 24 deja clara la necesidad de implementar un registro de beneficiarios finales público en los países para ayudar a prevenir no solo el lavado de activos sino también la corrupción.

Estas regulaciones varían según las jurisdicciones, pero a menudo incluyen la obligación de mantener registros precisos y actualizados de los beneficiarios finales, y compartir esta información con las autoridades reguladoras cuando sea necesario. En Colombia este registro aún no es de acceso público como lo es en Argentina o en Ecuador, lo cual es contrario a la recomendación 24 del GAFI y los Oficiales de Cumplimiento piden a gritos que les permitan acceder a dichos registros, pues este acceso traería beneficios para la detección y mitigación del delito.

Los oficiales de cumplimiento tienen la ardua misión y es la de identificar los beneficiarios finales de empresas y corroborar que las reportadas por sus contrapartes ante ellos y entidades regularias sean certeras. Para esto, de manera ágil y segura, RISKS INTERNATIONAL con su producto compliance.com.co y con el apoyo de la empresa de tecnología DATA INNOVATION ayuda a cientos de miles de Oficiales de Cumplimiento y analistas de Riesgo a que, por medio de la tecnología, el Big Data y la Inteligencia Artificial lleguen a los vínculos ocultos e indetectables a simple vista por analistas.

RISKS INTERNATIONAL recomienda como consultor que los oficiales de cumplimiento y las empresas, usen la debida diligencia, para tomar cualquier decisión de vinculación con proveedores, clientes y empleados, que se aseguren de contar con herramientas tecnológicas de punta, con datos actualizados, buenas fuentes de información legítimas, con procesos de información seguros y registros de calidad que les permita a ellos hacer una debida diligencia de calidad, completa que permita identificar los beneficiarios finales.

Es posible ver aún empresas que no realizan debidas diligencias con el uso de estas tecnologías y en pleno siglo XXI, cuando existe disponibilidad de información e innovación. El problema para estas empresas es que pueden verse afectadas, no solo por el riesgo al cual se exponen, sino también, por las malas decisiones y por la lentitud de sus procesos.

Compliance.com.co no solo valida en listas inhibitorias sino también mediante inteligencia artificial, hace ver otros riesgos ocultos que a simple vista no se pueden ver. Por esta y otras razones, miles de clientes ya cuentan con una herramienta construida y diseñada por los mismos oficiales de cumplimiento y expertos que investigan el lavado de activos, la financiación de terrorismo, la corrupción, el contrabando y los delitos conexos.

Es claro entonces, que la debida diligencia es el proceso de investigación y análisis que se lleva a cabo para conocer y verificar la identidad y antecedentes de clientes, proveedores o socios comerciales. En el contexto de la prevención del lavado de activos, la debida diligencia se enfoca en identificar y evaluar los riesgos potenciales de lavado de dinero y actividades ilícitas, y se usa para que cualquier empresa sea utilizada como vehículo o medio por el cual se da apariencia de legalidad a dinero obtenido de manera ilícita o irregular.

Por otro lado, aunque la Inteligencia Artificial ofrezca muchas ventajas en la prevención del lavado de dinero, es esencial recordar que no es una solución única, siempre es necesaria la combinación de la inteligencia artificial con el juicio humano y los controles internos sólidos dentro de una empresa.

Pero veamos por qué la inteligencia artificial (IA) ha comenzado a desempeñar un papel cada vez más importante en este ámbito.

Es importante destacar que, puede mejorar la eficiencia y precisión de los procesos de debida diligencia, eso es claro, pero hay algunas otras formas en que la IA puede contribuir al oficial de cumplimiento:

- Análisis de datos masivos y formación de vínculos:

 La IA tiene la capacidad de procesar grandes volúmenes de datos de manera rápida y eficiente, lo que es esencial para la identificación de patrones y comportamientos sospechosos, así como vínculos entre contrapartes.
 Compliance.com.co usa esta tecnología.
- Puede analizar datos financieros, transacciones y otros registros para detectar actividades anómalas o inusuales que puedan indicar posibles casos de lavado de dinero.
- Detección de patrones de LAFT: Los algoritmos de aprendizaje automático pueden identificar patrones complejos que podrían pasar desapercibidos para los métodos tradicionales de detección.
- La IA puede aprender de datos históricos por medio de machine learning y ajustar constantemente sus modelos para adaptarse a nuevas tendencias y técnicas utilizadas por delincuentes para lavar dinero y ocultar sus orígenes.
- Perfilado o segmentación de contrapartes: La IA puede ayudar a construir perfiles más completos de los clientes y sus transacciones, lo que permite a las entidades financieras y otras empresas identificar comportamientos inusuales, alertas en tiempo real.
- Análisis de grandes volúmenes de texto y detección de información no estructurada: La IA también puede analizar grandes cantidades de información no estructurada, como noticias, listas, vínculos ocultos, redes sociales y comentarios en línea, para identificar posibles indicios o señales de alerta de lavado de dinero o financiación del terrorismo relacionados con entidades o personas específicas. Compliance.com.co usa esta tecnología.
- Automatización de procesos de debida diligencia:
 La IA puede automatizar partes del proceso de debida diligencia, como la verificación de identidad, la revisión de documentos y la investigación de antecedentes. Esto agiliza el proceso y permite a los analistas centrarse en tareas más complejas y estratégicas en sus negocios. Compliance.com.co usa esta tecnología.
- Evaluación de riesgos: La IA puede ayudar a las empresas a evaluar mejor el riesgo asociado con clientes, transacciones o entidades específicas. Esto permite una asignación más precisa de los recursos para la investigación y la mitigación de riesgos.

Es necesario ser conscientes que el uso de IA en la debida diligencia y en todos estos usos debe mantener estricto cumplimiento de las normas en cada país; también cumplir con las regulaciones y normativas de privacidad de datos vigentes y garantizar la seguridad y confidencialidad de la información resultado de estos usos, ya que es un principio básico exigido por entidades regulatorias y la misma ley.





RED LATINOAMERICANA DE CUMPLIMIENTO

La Red Latinoamericana de Cumplimiento fue creada en diciembre de 2017 como respuesta a la necesidad de numerosas empresas y entidades de elevar sus estándares en materia de cumplimiento. La Red es un espacio de discusión, intercambio de experiencias y buenas prácticas y está conformada por los oficiales de cumplimiento de las organizaciones miembro. Hasta la fecha la Red cuenta con 54 empresas y entidades afiliadas de diferentes sectores de la economía. La Fundación ETICO ejerce su Secretaría Técnica. La Red desarrolla diversas actividades, incluyendo reuniones mensuales de discusión e intercambio de conocimientos, difusión de noticias, estudios, metodologías y documentos elaborados por especialistas. También realiza talleres y sesiones de capacitación.

*Para más información sobre la Red Latinoamericana de Cumplimiento y sus actividades consultar: https://redcump.org/

Reseña de la reunión del mes de octubre de 2023

Protección de datos personales, ética digital y nuevas tecnologías; desafíos frente a los sesgos de discriminación en la adopción de soluciones IA para compliance

Los conferencistas invitados a esta reunión virtual de la Red Latinoamericana de Cumplimiento, realizada el 20 de octubre, fueron: Andrea Rivas, directora de Investigaciones Forenses e Inteligencia de Kroll, quien ha sido miembro de la Red desde su fundación; y Sebastián Rueda, miembro de la empresa Legal Shield, profesor universitario experto en protección de datos personales y seguridad de la información.

Andrea dio la conferencia titulada Inteligencia 2. Inteligencia artificial – ¿Qué es? Artificial y Compliance. Inició ubicando el momento en que se encuentra el desarrollo de la IA, a partir de sus inicios desde los años 50 del siglo XX, pasando por el Maching Learning en los años 80, el Deep Learning entre los años 2010 y 2023, y la Generative IA en la actualidad, que se proyecta hacia los años 2050, con múltiples aplicaciones y transformaciones en todos los aspectos de la vida.

Abordó los procesos secuenciales de Captura de Información (reconocimiento de imágenes y lenguaje, procesamiento de lenguaje y agrupación de datos); Comprensión de lo que está pasando (Entender lenguaje, Razonamiento y resolución de problemas, Predicción; Generar información (Texto, Código, Imágenes). A continuación, informó sobre algunos usos de la IA aplicados al Compliance: Identificar posibles faltas de conducta en llamadas de traders; análisis de grandes cantidades de documentos relevantes para litigio; y entrenamiento empresarial. Señaló los riesgos asociados a la aplicación de la IA en el Compliance, entre los que se sesgos, engaños, desinformación, incluyen: protección de datos, asignación de responsabilidad, rendición de cuentas e impactos aún desconocidos en el empleo.

Entre las herramientas para un uso confiable de la Inteligencia Artificial se destacan: Ética digital, Estándar de la industria, Análisis de Riesgos, Políticas y procedimientos, Leyes y regulación.

Andrea mostró un Modelo de Gestión de Riesgos para IA Responsable, con 4 componentes (transparente, CONFIABILIDAD principales: explicable, rendición de cuentas; POSIBLES DAÑOS (Efectos reputacionales o financieros, Privacidad de Datos, Derechos Fundamentales); ROBUSTEZ (Data confiable, seguridad y resiliencia; GOBERNANZA Y JUSTICIA (Audiencia crítica, Propósito Justo, Cumplimiento en el tiempo). Finalmente, Andrea compartió un mensaje de

Eliecer Yudkousky: "El mayor peligro de la Inteligencia Artificial no es que seamos superados por ella, sino que nos conformemos con ser inferiores a ella".

Datos Personales: Una visión desde la Ética Digital proceso que se quiere medir.

Por su parte, el profesor Sebastián Rueda, dio la conferencia, Datos Personales: Una visión desde la Ética Digital. Trató tres temas principales, a saber: 1. Nuevo contrato social en la era digital. 2. Inteligencia artificial – ¿Qué es? Y 3. Ética digital – Cumplimiento.

1. Nuevo contrato social en la era digital. El profesor Rueda inició compartiendo algunas definiciones y antecedentes históricos del concepto "Contrato Social", a saber:

Según Rousseau, se trata de un "Acuerdo tácito

entre los ciudadanos y la sociedad en la que viven. En virtud del acuerdo, las personas renuncian a algunas libertades fundamentales a cambio de normas, prácticas comunes y servicios públicos". Las personas admiten voluntariamente la soberanía

del Estado y quienes acumulan mayores riquezas instituyen un contrato social que los perpetúa a cambio de un orden desigual (que puede considerarse injusto) pero pacífico. Según Hobbes, el contrato social hace que los seres

humanos pasemos de un estado natural a un estado social en el que se restringen las libertades radicales a cambio de bienes y la posibilidad de vivir en una agrupación mayor. Toda persona se adhiere al contrato social, pero no lo suscribe explícitamente. Hobbes se cuestiona quién debe ejercer la soberanía

del Estado para garantizar la paz de los ciudadanos. Al mismo tiempo, menciona que los humanos tienen instintos de conservación que los condena a un estado perpetuo de competición y guerra.

Locke: Manifiesta que TODOS los hombres son iguales en derechos y soberanía, por lo que para él, el contrato social nace para crear la justicia como institución garantizando los derechos básicos a la vida, igualdad, libertad y propiedad.

El contrato social actual. Si bien el contrato social plantea la renuncia o limitación a los derechos fundamentales propios a cambio de seguridad, la era digital ha generado cambios en el modelo

- económico, social y político actual, provocando nuevas formas de inseguridad:
- · Crecimiento y expansión de los ciberespacios. · Aumento de los ciberdelitos. · Sobreexplotación de datos personales e irrespeto
- · Desfiguramiento de las fronteras y utilización de información personal a escala internacional.

por la privacidad.

Desinformación (Fake news) y manipulación masiva.

Propuestas de reformulación. Algunas de las propuestas que aparecen como respuesta de solución a las circunstancias latentes de inseguridad

de los datos personales y la privacidad de los seres

humanos en el marco de la era digital, son:

- Educación para la prevención. Cobertura de justicia internacional estandarización de políticas intergubernamentales y de cooperación.
- · Exigencia de información, notificación y solicitud de autorización para el tratamiento.
- · Incentivo de buenas prácticas, ética corporativa y transparencia.
- · Implementación de nuevas medidas de seguridad.

La IA es una rama de la ciencia de computación, estadística y matemática que explora algoritmos que aprendan a reconocer patrones en los datos. A diferencia de métodos tradicionales en donde el reconocimiento de patrones escribe se explícitamente en código, los métodos basados en IA son de extraer capaces patrones estos automáticamente de los datos.

La IA utiliza estos patrones sobre los datos y arroja como resultado una predicción. Usualmente estas predicciones están vinculadas a temas de clasificación, predicción de valores (regression), segmentaciones de imágenes, etc.

Inteligencia artificial - Sesgo y entropía. La entropía es un término que se origina en la física a mitades del siglo 19. En 1940 fue acogido por Claude Shannon e introducido como concepto en la teoría de la información. En este dominio la palabra entropía se refiere a la aleatoriedad que tienen los datos. Mientras más entropía tengan los datos, mayor información o aleatoriedad tendrán. Teniendo en cuenta esta definición, mientras más entropía exista en un dataset, más complejo será para la IA aprender y predecir sobre estos datos.

Inteligencia artificial - Entropía, errores y sesgo. La IA al igual que muchos otros métodos de modelaje sufre de GIGO (Garbage in, garbage out) en el cual, si los datos que le suministramos para que aprenda son "basura", el modelo arroja basura. Este es un concepto importante ya que resalta la importancia de los datos usados para entrenar el modelo ya que pueden inducir sesgos en el mismo. Estos sesgos pueden ser producidos y reproducidos por dos tipos de errores.

consistentes. que tienen diferencias 0 proporcionales entre los datos observados y los datos verdaderos.

Errores sistemáticos: son errores que son

Errores aleatorios: son errores totalmente aleatorios que son casi imposibles de predecir y usualmente están vinculados a fluctuaciones aleatorias del

Estos dos tipos de errores pueden ser propagados (GIGO) al modelo cuando se entrena. En el caso de los errores aleatorios, estos serán propagados a la IA y no podrán ser eliminados. A esto se le llama el error irreducible de bayes, que es el mínimo error de predicción que un modelo predictivo (IA) pueda tener, dados los errores aleatorios de los datos.

A diferencia de los errores aleatorios, los errores sistémicos se pueden atacar para eliminar al máximo posible los sesgos introducidos por los datos.

presentó un caso práctico de detección de errores en la aplicación de la IA a diagnósticos médicos, con la información siguiente:

Caso práctico. A continuación, el conferencista

modelos que predecían lesiones dermatológicas. b.El sesgo implícito que fue transmitido a los

a. Anteriormente se consideraban "certeros" ciertos

- modelos a través de los datos, es que en las imágenes médicas usadas para el entrenamiento, los médicos utilizaban reglas y/o marcas azules en las lesiones cancerígenas y no en la piel sana. (se mostraron las fotografías). c. Es así como el modelo aprendió a detectar lesiones observando estas marcas (mapa de calor en la
- imagen) y no observando las características de los lunares. 3. Ética digital – Cumplimiento

"Las empresas pioneras van más allá del

cumplimiento normativo, por muy difícil que parezca. El cumplimiento normativo es un punto de partida que, por una parte, protege los derechos humanos fundamentales de los usuarios y, por otra, permite a las empresas cubrirse las espaldas frente a los espinosos requisitos legales."

Jamie Barnard al Vicepresidente de Soluciones

de Clientes de Google La utilización de los recursos digitales no debe satanizarse ni mucho menos condenarse, lo que sí representa señalamientos es la errónea utilización

de las herramientas tecnológicas sin reconocer y aplicar los principios éticos inherentes a las actividades que incumben a los seres humanos. "Para crear un buen sistema, debemos intervenir

en los dilemas éticos y resolverlos antes de que se conviertan en problemas".

de Clientes de Google

momento".

Jamie Barnard al Vicepresidente de Soluciones

"La ética sigue en manos de los humanos, de

José Ignacio Latorre



MIEMBROS DE LA RED









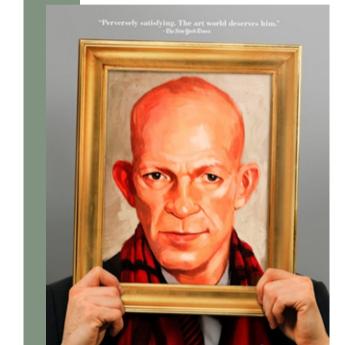
RECOMENDADOS FARO

PELÍCULA PAIN HUSTLERS

Es una película inspirada en un escándalo real ocurrido en el año 2019, que involucró a la compañía Insys Therapeutics y la cual proporciona una crítica sobre la crisis de los opioides y los misterios de la industria farmacéutica.







DOCUMENTAL ART AND CRAFT

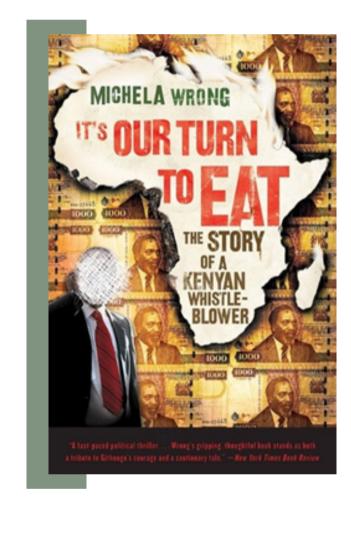
Cuenta la historia de Mark Landis, quien ha sido considerado uno de los falsificadores de arte más famoso de Estados Unidos, y que luego de ser descubierto por Matthew Leininger, enfrenta su legado y la crítica de museos que le piden dejar de hacerlo.

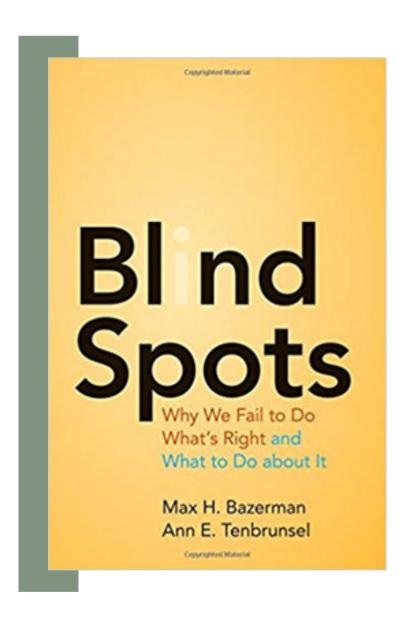




LIBRO IT'S OUR TURN TO EAT: THE HISTORY OF A KENYAN WHISTLEBLOWER (ES NUESTRO TURNO DE COMER: LA HISTORIA DE UN **DENUNCIANTE DE KENIA)**

Wrong cuenta la historia de su amigo John Githongo, un periodista que se convirtió en el primer zar anticorrupción en Kenia, y que huyó del país tras descubrir pruebas de corrupción en los niveles más altos del gobierno. El periodista se refugió con Wrong en Londres mientras la prensa y agentes secretos lo buscaban.





LIBRO BLIND SPOTS: WHY WE FAIL TO DO WHAT'S RIGHT AND WHAT TO DO **ABOUT IT**

(PUNTOS CIEGOS: POR QUÉ NO HACEMOS LO CORRECTO Y QUÉ HACER AL RESPECTO)

especialistas en ética empresarial Los examinan las formas en que las personas sobreestiman su capacidad para hacer lo correcto y cómo actúan de manera poco ética sin querer hacerlo. Analizan desde el colapso de Enron y la corrupción en la industria tabacalera, hasta la venta del Ford Pinto defectuoso y la caída de Bernard Madoff, investigando la naturaleza de los fracasos éticos en el mundo empresarial.



Suscribirse al mail

Escríbanos a:

faro.boletin@gmail.com

Website www.redcump.org



Síganos







Comité editorial

Rafael Enciso Patiño, Director María Fernanda Salcedo Mittsy Valenzuela Cofré